

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0627-D-FLCH-19

Lima, 19 de junio de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso n.º 05055-FLCH-2019 relativo a la rectificación de nombre de doña FOUZIA CHAOUI DE ARANA.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las boletas de pago de doña FOUZIA CHAOUI DE ARANA de contrato docente ABR/DIC.88 y de OCT/DIC.88, resolución rectoral n.º 95008, por error su nombre figura como CHAOUI DE ARANA FOUZZIA;

Que en las boletas de pago de contrato docente FEB/DIC.89, resolución rectoral n.º 95344, por error su nombre figura como CAQUI FOUZIA;

Que en las boletas de pago de contrato docente ENE/DIC.90, resolución rectoral n.º 98638, por error su nombre figura como CAQUI FOUZIA CHAOUI;

Que en las boletas de pago de nombramiento docente (5 de diciembre de 1990) resolución rectoral n.º 101552, desde la fecha de su nombramiento en dichas boletas por error su nombre figura como CAQUI FOUZIA CHAOUI;

Que con fecha 18 de junio de 2019, doña FOUZIA CHAOUI DE ARANA, solicita que se rectifique su nombre y apellido paterno en todos los documentos de la Universidad, para el efecto adjunta copia de su documento nacional de identidad y copia de la partida de matrimonio del Registro de Peruanos por Matrimonio del Ministerio del Interior donde certifica su nombre y apellido paterno;

Que de acuerdo a la documentación presentada, a fin de no verse afectada y pueda realizar los trámites en la Oficina Nacional de Pensiones – ONP contengan información ajustada a la documentación legalmente expedida y se le reconozca derechos a quien es su titular; y,

Estando a las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **RECTIFICAR** en todos los documentos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el nombre de la ex servidora docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

Dice:

CHAQUI DE ARANA FOUZZIA (BOLETAS DE PAGO DE ABR/DIC.88 y OCT/DIC.88 - RR.N.º 95008)
CAQUI FOUZIA (BOLETAS DE PAGO DE FEB/DIC.89 - RR.N.º 95344)
CAQUI FOUZI CHAOUI (BOLETAS DE PAGO DE ENE/DIC.90 - RR.N.º 98638 y desde su nombramiento docente – RR.n.º 101552)

DEBE DECIR:

FOUZIA CHAOUI DE ARANA

- 2.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



D. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

Letras mayúsculas del Perú